



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 159

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALBERTO FABRA PART

Sesión núm. 44

**celebrada el lunes 4 de mayo de 2026
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia de la comisaria europea de Ampliación (Kos), para tratar asuntos de su competencia. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000637 y número de expediente del Senado 713/000554) 2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 2

SESIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA CELEBRADA EL LUNES 4 DE MAYO DE 2026

Se abre la sesión a las doce y dieciséis minutos del mediodía.

COMPARECENCIA DE LA COMISARIA EUROPEA DE AMPLIACIÓN (KOS), PARA TRATAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000637 y número de expediente del Senado 713/000554).

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías.

Quiero agradecerle su presencia y, especialmente, darle la bienvenida a la señora Kos, comisaria europea de Ampliación. Gracias por venir a comparecer a esta Comisión Mixta para la Unión Europea y facilitarnos información sobre la situación actual de aquellos países que tienen interés por formar parte de la Unión Europea.

El formato de esta comparecencia ya es conocido por sus señorías: la comisaria dispondrá de diez minutos para hacer su exposición y, después, los portavoces dispondrán de un máximo de cinco minutos. Como veo que no están todos los portavoces, aunque también vamos muy limitados por la agenda que tiene la comisaria, podemos ser un poco flexibles a la hora de extender esos cinco minutos.

Sin más, y volviendo a agradecer la presencia de la comisaria, le cedo la palabra por un tiempo de diez minutos.

Muchas gracias.

La señora **COMISARIA EUROPEA DE AMPLIACIÓN (Kos)**: **(Realiza su intervención en inglés).**¹

Estimado presidente, señor Fabra, distinguidas señorías, miembros del Parlamento, es para mí un gran placer estar hoy aquí, en Madrid, para poder celebrar una gran historia de éxito europeo, y es el hecho de que España lleva ya cuarenta años en la Unión Europea. También estoy aquí para hablar de cómo podemos replicar esta historia de éxito suya en nuestros actuales países candidatos.

Acabo de estar en un evento con los embajadores y con muchas otras personas y he preguntado: ¿Cómo ven estos cuarenta años de adhesión a la Unión Europea?, ¿qué les ha supuesto en España? Y una persona me ha dicho: Pues yo tengo 32 años y sé cómo es estar dentro. Así que Europa lo es todo, está en todo. Y yo le he dicho: Yo soy dos veces mayor y sé cómo era no estar dentro. Porque yo nací en Yugoslavia, en la era comunista; luego alcanzamos la independencia en 1991, y nuestra adhesión a la Unión Europea se produjo en 2004. Creo que, cuando obtuvimos nuestra independencia, incluso cuando éramos parte de Yugoslavia, siempre hemos tenido este sueño de convertirnos en parte de la Unión Europea. Y ahora soy comisaria de Ampliación, lo cual quiere decir que ahora yo puedo contribuir a ayudar a los otros países candidatos para que, finalmente, puedan convertirse en miembros de la Unión Europea.

En estos dos días que voy a pasar aquí, en Madrid, vamos a celebrar estos cuarenta años de adhesión, esta historia de éxito de España, pero, al mismo tiempo, también vamos a hablar del futuro. Y me complace celebrar esta reunión con ustedes, porque la ampliación hoy en día se está produciendo una vez más. Como saben, la última ampliación tuvo lugar hace trece años, así que el último país que se unió a la Unión Europea fue Croacia; esto se produjo en 2013. A partir de ahí, hemos tenido candidatos, sobre todo de los Balcanes Occidentales, pero la Unión Europea decidió no proceder a una mayor ampliación por ahora ni abordar este tema. Pero ahora la guerra en Ucrania ha traído una nueva dinámica, y aquí es donde la ampliación, una vez más, está siendo cada vez más importante.

¹ Este Diario de Sesiones refleja una interpretación al castellano no autenticada de intervenciones realizadas en inglés.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 3

Cuando hablo de la ampliación hoy en día, hay muchas cosas que vemos por vez primera: por vez primera estamos negociando con un país que está en guerra. Esto no se pudo hacer en España: las negociaciones de cara a la adhesión se comenzaron tras la Dictadura. Pero ahora, por vez primera —porque nunca había ocurrido con anterioridad—, estamos negociando con un país en guerra, que además es un gran país. Segundo hecho en relación con la ampliación hoy en día: nunca antes —una vez más— habíamos tenido adversarios que quisieran que no tuviéramos éxito en esta empresa. Y aquí estoy hablando del régimen de Putin: él no está interviniendo solo en Ucrania, también está intentando intervenir —así como otros autócratas— en otros países candidatos. Por ejemplo, sin ir más lejos, el año pasado en Moldavia —que también es candidato desde 2022— Rusia invirtió entre 300 y 400 millones de euros para que este país, Moldavia, se alejara del camino hacia la Unión Europea y no fuera capaz de entrar en la Unión Europea. Así que, por este motivo, la situación geopolítica actual ha añadido una nueva nota de urgencia. Y el tercer nuevo elemento en este escenario es algo que hace que nos tengamos que retrotraer a por qué se fundó la Unión Europea. Cuando comenzó la Unión Europea, en los años cincuenta, era un gran proyecto de paz y había dos países con una gran polémica, Alemania y Francia; había una polémica en el sentido de que pudieran estar juntos. Luego se unieron Italia y otros tres países. Pero la idea principal era cómo poder garantizar la paz, la libertad y la prosperidad, en el sentido de que nunca se volvieran a producir conflictos bélicos. Pero, entre medias, había un proyecto de paz.

Cuando mi país, Eslovenia, se unió en 2004 —junto con otros nueve países—, nadie hablaba de paz. Hemos visto este tema de la adhesión a través de una perspectiva económica, principalmente. Hemos visto la prosperidad que nos reportaría esta adhesión. Pero hoy en día, nos tenemos que retrotraer a las raíces. Cuando hoy hablamos de la ampliación, estamos hablando una vez más de cómo poder preservar la paz en Europa. Muchísimas cosas han cambiado. Mi madre nació en 1932. Vivíamos cerca de la frontera austriaca. Había fuerzas nazis allí. Y ella siempre decía cuando discutíamos en la familia: Mientras que no haya guerra, todo estará bien. Y nosotros decíamos: A ver, mamá, para, es que no va a haber otra guerra nunca más; deja de hablar de guerra. Pero sí la hubo, y en mi país comenzó tres horas después de que obtuviéramos la independencia, cuando los tanques del Ejército yugoslavo llegaron. En Eslovenia no lo pasamos tan mal; desde luego, fue muchísimo peor en Croacia o en Bosnia. Pero parece que no aprendimos. Hablábamos de que nunca habría una guerra en territorio de la Unión Europea, pero sí ha habido una guerra en Europa. Así que, cuando hablamos de la geopolítica de la ampliación y del proceso de la geopolítica de la ampliación hoy en día, estamos hablando una vez más de cómo preservar la paz.

Y otro tema sobre por qué es tan importante hoy la ampliación es que, como saben, ahora en la Unión Europea estamos bajo presión no solo de la parte del este, sino también por la parte occidental, y tenemos que adaptarnos o encontrar nuevas formas para poder seguir siendo fuertes. El proceso de ampliación puede contribuir a una Europa fuerte e independiente. Y también algunas personas dicen —y a mí me complace escucharlo— que, con el proceso de ampliación, por vez primera en la historia podríamos contar con una Europa unificada, si lo hacemos bien.

Por tanto, ¿cuál es el aspecto hoy del proceso de ampliación? Durante el último año y medio hemos hecho más que en los quince años anteriores. Pero no lo digo porque yo sea comisaria de Ampliación —no lo digo solo por eso—, es que las circunstancias han cambiado, y los países también están cumpliendo con lo que se les pide. Hoy tenemos cuatro países que van en primera línea, y son Montenegro, Albania, Moldavia y Ucrania. Obviamente, queda mucho por hacer por parte de ellos, sobre todo en lo que respecta al Estado de derecho, pero están mostrando determinación, están decididos a hacerlo bien. Nos hemos visto un poco bloqueados —y aquí les hablo con sinceridad, porque yo soy así, es que no puedo hacerlo de otra manera—, hemos tenido un cierto bloqueo por parte de uno de los Estados miembros, Hungría. No podíamos avanzar en el proceso de cara a Ucrania y tampoco en relación con Moldavia. Y esto no ha sido fácil, no ha sido fácil procesar esta situación, pero ahora, tras las elecciones celebradas en Hungría, estamos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 4

avanzando. Así que hemos podido dar la luz verde a 90 000 millones de euros en concepto de préstamos a Ucrania, a un nuevo paquete de sanciones, y vamos a ser también capaces de abrir nuevos clusters formalmente de cara a los otros dos países.

Y cuando he hablado antes de que por vez primera estamos negociando con un país que se encuentra en guerra, he de decirles que estuve en Ucrania en el cuarto aniversario de la guerra —a finales de febrero— para impulsar que se realicen las reformas. Hay que tener en cuenta que solo reciben parte del dinero si cumplen con estas reformas, porque, si no, uno no se puede convertir en miembro de la Unión Europea. Y en algún momento se les dice: Tenéis que hacer las reformas. Y entonces ellos me dijeron: Pero, comisaria, ¿qué es más importante para ustedes, que sobrevivamos a esta guerra o que hagamos las reformas? Y no es fácil responder a una pregunta así. Queremos que sobrevivan, obviamente, porque están luchando por nosotros también, pero, al mismo tiempo, el proceso de adhesión está configurado de tal forma que solo podrán avanzar si realizan las reformas necesarias: España lo tuvo que hacer, Portugal lo tuvo que hacer, Eslovenia lo tuvo que hacer y también Ucrania tendrá que hacerlo.

Les he dicho anteriormente que Montenegro va en primera línea. Montenegro es un pequeño país que formaba parte de la ex-Yugoslavia. Y la semana pasada decidimos que el grupo de trabajo va a comenzar a redactar el tratado de adhesión. Así que ya van tan por delante que podrían completar las negociaciones a finales de este año o a comienzos del año que viene. Todavía tienen cosas que cumplir, pero tenemos que preparar el nuevo tratado de adhesión. En este sentido, un aspecto interesante es que este es el primer grupo de trabajo que está preparando un tratado de adhesión tras diecisiete años, porque durante diecisiete años no hemos tenido que preparar ninguno, pero va a ser una nueva generación de tratado de adhesión.

¿Y por qué les digo esto? La experiencia con Hungría nos ha mostrado, en relación con la ampliación en 2004, que hemos tenido algunos Estados miembros en el seno de la Unión Europea que no seguían nuestras normas. Y, por ese motivo, por ejemplo, ahora estamos debatiendo —junto con Hungría— cómo Hungría podría obtener 18 000 millones de euros que no se desembolsaron por parte de Bruselas porque ellos no seguían las normas relativas al Estado de derecho. Así que ellos también van a tener que hacer algunas reformas para poder obtener estos fondos. Por tanto, cuando hablo del futuro del proceso de ampliación, tenemos que ver cómo nos podemos proteger a nosotros mismos, a los miembros, para que, una vez que tengamos a nuevos miembros en nuestro club, ellos cumplan también las normas. Por ese motivo, este tratado de adhesión de Montenegro va a contar con unas salvaguardas especiales; salvaguardas especiales en el sentido de que, si un país sigue las normas, ni se va a enterar de que existen estas cláusulas, pero, si no cumplen, estas salvaguardas se les van a echar encima, por así decirlo. ¿Y por qué? Porque no nos podemos permitir tener en el seno de la Unión Europea a alguien que esté socavando nuestra institución, y esto es importante para nuestro futuro.

Por lo que respecta a la guerra en Ucrania, esta es una nueva dinámica. Balcanes Occidentales: van primero Montenegro y Albania, pero también hay otros países que no están teniendo tanto éxito en este camino. Vemos los motivos por los que han esperado tanto. Pero, por otra parte, tenemos un grupo de países que no están cumpliendo por lo que respecta a las reformas que tienen que emprender. Y aquí somos muy estrictos.

En este sentido, voy a mencionarles a Serbia. Serbia es un país candidato, pero no le va bien en el proceso de adhesión. En el último informe de ampliación, realizado en 2025, hablábamos de un retroceso por lo que respecta al Estado de derecho, libertad de los medios de comunicación y libertad educativa. Por lo tanto, estamos preocupados por lo que respecta a las leyes que están socavando la independencia de la judicatura en dicho país, las acciones contra los manifestantes o las personas que protestan, o las injerencias en los medios de comunicación. Así que hay un lugar para Serbia en el seno de la Unión Europea, pero tienen que actuar de otra forma si quieren este sitio.

Un elemento más. Creo que ninguna ampliación podrá producirse contra la voluntad de los Estados miembros, como España. Pero aquí me complace constatar que el 67% de los ciudadanos apoyan esta ampliación —muchas gracias por este dato—, y también me

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 5

han dicho que aquí, en el Parlamento, en términos generales, están a favor de este proceso de ampliación —pero es algo que tiene que estar basado en méritos—; también quisiera agradecerles este aspecto. Pero, debido a la situación geopolítica que tenemos actualmente, tenemos que plantearnos: ¿podemos hacerlo más rápido? Por ejemplo, probablemente sabrán que se produjo un debate sobre si Ucrania podría ser miembro de la Unión Europea en enero de 2027. No, no es posible porque tiene que adoptar toda la legislación y el acervo comunitario, y esto no se puede hacer, incluso aunque todos quisiéramos que mañana Ucrania estuviera en la Unión Europea. Es que no es posible —y así es como lo ven los Estados miembros—, pero sí podríamos integrarles en algunos campos especiales. Por ejemplo, estamos haciendo esto en el ámbito de la energía. Como sabrán —aquí han tenido la experiencia del apagón y saben lo importantísimo que es contar con un sistema energético independiente—, ahora a Moldavia y a Ucrania vamos a integrarlos en este aspecto.

Y también hay otra novedad, y con ella concluyo mi intervención sobre la ampliación. Voy a volver al pasado: si me hubieran dicho hace quince años que nosotros —por lo que respecta a la Comisión Europea— íbamos a contar con una estrategia especial para proteger a nuestras democracias, les hubiera dicho: Pero ¿qué dicen?, no necesitamos una estrategia porque nuestras democracias están perfectamente. Pero no es así y lo estamos viendo. Estamos viendo que nuestras democracias están siendo objeto de ataques, ataques que proceden del exterior —de los rusos—, pero a veces también proceden del propio seno de la Unión Europea, del interior, y a veces proceden de la parte occidental, del MAGA. Sabemos que están interfiriendo y hablo en términos generales. Vemos que hay injerencias en los procesos electorales. Así que el escudo de la democracia europea tiene por objetivo que nuestras democracias sean más resilientes, que podamos contar con elecciones libres y justas.

He mencionado con anterioridad a Moldavia y la injerencia que se produjo por parte de Rusia. Saben que, en la jornada electoral de septiembre del año pasado, Rusia atacó con virulencia las infraestructuras —con ello me refiero al sistema eléctrico, a la red eléctrica, a las redes informáticas, a Internet— para que no se pudieran celebrar las elecciones en Moldavia. Por lo que respecta a Eslovenia, nosotros hemos celebrado elecciones en marzo. Se produjeron injerencias de una agencia de seguridad de Israel y también hubo injerencias en Rumanía y en Polonia. Hemos averiguado que se han producido estas injerencias con las mismas cuentas de medios de comunicación social que también estaban operando en Moldavia. Así que una de las cosas que estamos haciendo hoy con este proceso de ampliación es defender nuestras democracias.

La última parte que quería mencionarles en mi intervención es que también soy comisaria del Partenariado Oriental. Así que estamos hablando de que Armenia y Azerbaiyán están dentro de mi cartera de trabajo. Y para nosotros está claro que no todos los países quieren ser miembros de la Unión Europea o van a poder llegar a ser miembros de la Unión Europea. Pero, en este sentido, las buenas noticias son que tenemos atractivo como Unión. Por ejemplo, a finales de agosto se va a celebrar un referéndum en Islandia por si quieren volver al proceso de adhesión. Es lo que van a ver en el referéndum, si así lo deciden, porque fueron candidatos en el pasado y decidieron frenarlo, sobre todo debido a temas relacionados con agricultura y pesca —sé que son temas muy importantes aquí en España, sobre todo la pesca—, pero ahora están considerando volver al punto anterior.

Y nosotros, cuando algunos nos intentan decir que Europa está fatal, que nuestra civilización está en declive, decimos: No, no es cierto, tenemos muchos candidatos que quisieran ser parte de la Unión Europea. También tenemos muchos acuerdos de libre comercio con muchos países que no pueden convertirse en miembros de la Unión Europea, pero necesitamos tener buenos socios. Por ejemplo, Turquía es un país candidato, pero no estamos negociando con ellos desde 2019. Esto no significa que no tengamos que seguir consolidando nuestra relación. Su país tiene relaciones muy sólidas y muy buenas con Turquía, así que lo que podríamos hacer es ver cómo podemos juntos reforzar estas relaciones económicas. Por ejemplo, hablamos del acuerdo de comercio de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 6

Mercosur, pero el año pasado la Unión Europea en dos ocasiones tuvo un volumen comercial con Turquía dos veces superior al de Mercosur.

Así que tenemos que ver la importancia regional de Turquía y cómo podemos abordar también el tema de Armenia y Azerbaiyán, que son países importantes por lo que respecta a las rutas comerciales y de energía de Europa desde Asia Central. Como saben, hoy hay un evento muy importante que se está celebrando en Ereván, en Armenia. Hay una reunión de la Comunidad Política Europea, con más de cuarenta presidentes y primeros ministros que han acudido a este evento. Así que, desde luego, tenemos que trabajar con Armenia y con Azerbaiyán.

Señorías, voy a concluir aquí mi intervención. Una vez más quisiera decirles que nos enfrentamos a la gran pregunta: ¿cómo deberíamos organizar nuestro continente, nuestra Europa, para poder preservar la paz y la estabilidad? Una vez más, muchas gracias por su contribución durante estos cuarenta años. Ustedes han contribuido muchísimo a estabilizar nuestro continente. Así que yo les diría: Por favor, ahora todos juntos hagamos todo lo posible para que en el futuro podamos seguir contando con una Europa estable, próspera y libre. Muchas gracias por su compromiso en este sentido. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora comisaria, por su intervención.

Ahora damos paso a los distintos portavoces.

En primer lugar, el portavoz del Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Martín, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **MARTÍN URRIZA: (Realiza su intervención en inglés).**²

Muchas gracias, comisaria Kos, gracias por su alocución. Bienvenida a esta comisión mixta del Congreso y del Senado. Es un placer estar hoy aquí con usted.

Soy portavoz de SUMAR para asuntos económicos. SUMAR es el socio minoritario que apoya al Gobierno de coalición y, como quizá sepa, ideológicamente mi partido se sitúa a la izquierda del Partido Socialista.

Antes de abordar el tema de la ampliación de la Unión Europea, permítame plantear cuatro cuestiones que, a nuestro juicio, definen hoy la credibilidad de la Unión Europea. En primer lugar, Gaza. La reciente interceptación de la flotilla humanitaria por parte de las fuerzas israelíes no es solo un episodio más en una dramática crisis humanitaria, también es una prueba para Europa. Y por ese motivo le pregunto: ¿cuál será la respuesta de la Comisión, de la Unión Europea, de cara a sus ciudadanos europeos, trabajadores humanitarios y representantes electos cuando sean atacados o detenidos mientras intentan entregar ayuda humanitaria? Europa no puede hablar de derecho internacional en Ucrania y permanecer ambigua cuando se viola el derecho internacional en Palestina. La Comisión debe exigir asunción de responsabilidades, protección para la acción humanitaria y el fin inmediato del bloqueo y del castigo colectivo al pueblo palestino.

En segundo lugar, la defensa. SUMAR cree que Europa necesita una mayor capacidad de actuación, pero esto no significa gastar cada vez más y más en armas. Europa ya gasta cinco veces más que Rusia en defensa, pero lo hace de manera ineficiente: compras fragmentadas, sistemas duplicados, industrias nacionales que compiten y escasa coordinación estratégica. La respuesta no es una nueva carrera armamentística; la respuesta es coordinación europea, planificación común, interoperabilidad de los ejércitos, control democrático y una política industrial que esté al servicio de la paz y de la autonomía estratégica.

Tercero, la vivienda. En toda Europa millones de trabajadores no pueden permitirse vivir allí donde trabajan. A los jóvenes se les dice que tengan movilidad, pero no pueden pagar el alquiler. El Banco Central Europeo ha desempeñado un papel crucial en la creación de unas condiciones financieras que lo que han hecho es inflar las burbujas inmobiliarias en los Estados miembros. Sin embargo, el BCE actúa como si la inflación de la vivienda y frenar la especulación no formaran parte de su mandato, y eso es inaceptable.

² Este Diario de Sesiones refleja una interpretación al castellano no autenticada de intervenciones realizadas en inglés.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 7

La vivienda no es solo un activo financiero, la vivienda es un derecho. Europa necesita instrumentos para combatir la especulación, regular los alquileres —cuando sea necesario— y ampliar la vivienda pública y social.

Cuarto, inmigración. En sociedades europeas envejecidas la inmigración no es una amenaza, sino una base para el crecimiento sostenible. El Gobierno de coalición español lo sabe bien: nuestra economía, nuestro sistema de cuidados, nuestra agricultura, los servicios públicos y nuestro futuro demográfico dependen de los trabajadores inmigrantes. La extrema derecha niega esta realidad, pero los beneficios y la vida cotidiana lo confirman. Así que la pregunta sería: ¿por qué esto resulta tan claro en España y, sin embargo, sigue siendo tan difícil decirlo a nivel europeo? Europa necesita vías de inmigración seguras, legales y dignas, no políticas basadas en el miedo.

Y paso ahora al tema de la ampliación de la Unión Europea, que es su competencia principal. Ha dicho usted muchas cosas. Permítame decirle que SUMAR apoya la ampliación, pero no cualquier ampliación ni a cualquier precio. La cuestión no es meramente si la Unión se hace más grande, la cuestión es qué tipo de Unión estamos ampliando. Apoyamos la ampliación si viene a reforzar la democracia, los derechos sociales, los compromisos climáticos, el Estado de derecho y la autonomía estratégica al servicio de las mayorías sociales europeas. Pero no apoyamos una Europa más grande con las mismas asimetrías, la misma debilidad fiscal y el mismo dumping social. Por ese motivo, la ampliación debe ir acompañada de reformas: una unión fiscal, un presupuesto común más sólido, inversión colectiva, deuda mutualizada y más cohesión. El hecho de recortar el Fondo Social Europeo o debilitar las políticas de cohesión estaría enviando exactamente el mensaje equivocado. Una Unión que quiere acoger a nuevos miembros debe demostrar, en primer lugar, que la integración significa convergencia, no competencia entre trabajadores, territorios y servicios públicos.

Defendemos también una condicionalidad democrática estricta, usted lo ha mencionado también. La adhesión debe basarse en el mérito, tal y como decía usted, el Estado de derecho, los derechos de las minorías, la lucha contra la corrupción, los compromisos climáticos y la resolución de disputas con los países vecinos. La urgencia geopolítica no puede sustituir a los criterios democráticos.

Tengo algunas preguntas, no sé si tendrá usted tiempo para responderlas. Ha hablado usted mucho sobre la hoja de ruta para Albania y otros países, pero ¿cómo va a proteger la Comisión la condicionalidad de las presiones de acelerar esta ampliación? ¿Cuál será el papel del Parlamento Europeo para ver que se respeta la democracia de estos procesos? Porque la ampliación puede ser una oportunidad, siempre y cuando cumpla un papel más democrático, más social y más soberano para Europa.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martín.

Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario VOX, señor Sánchez, por tiempo de cinco minutos.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias, señor presidente. Con la venia. **(Continúa su intervención en inglés).**³

Muchas gracias, señora comisaria. Muchas gracias por venir aquí, a esta reunión, con nosotros. Muchas gracias por su clara y sincera alocución. Si me lo permite, quisiera decirle que he tenido el placer de visitar su país, Eslovenia, en 1988, cuando su país todavía formaba parte de un régimen comunista, y lo hice por carretera desde la frontera italiana, al volante de mi vehículo. También quisiera ser sincero con usted sobre lo que usted ha dicho. Voy a ser sincero. Voy a hablar en español porque estamos en el Parlamento de España.

Al mismo tiempo que le agradezco su franqueza —y yo también voy a ser franco con usted—, comenzaré por decirle que he escuchado su intervención a distancia y, en honor

³ Este *Diario de Sesiones* refleja una interpretación al castellano no autenticada de intervenciones realizadas en inglés.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 8

a esa franqueza, debo decir que usted ha cometido muchos errores; no un error, muchos errores de diversa naturaleza: errores históricos y errores políticos, hablando de modo general, que ahora trataré de detallar.

Pero antes de entrar en esa cuestión, quisiera referirme al partido en cuyo nombre hablo, que es VOX, integrado en el grupo parlamentario europeo de los Patriotas.

En contra de lo que usted habrá oído o leído, VOX no es un partido contra la Unión Europea, sino un partido que pretende que no haya un proceso de superior integración —en contra de los deseos que yo he percibido en sus palabras— y que, por tanto, se opona a lo que sería una evolución federalizante de la Unión Europea en mayor grado del ya existente, claro está. También es un partido que pretende que se lleven a cabo ciertas correcciones —a nuestro juicio, necesarias— sobre abusos y excesos por parte de la Unión Europea; por ejemplo, la constante violación del principio de atribución —*principle of conferral*— por todas las instituciones, incluyendo el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Asimismo, es un partido que postula la vuelta al principio de preferencia comunitaria, principio que está en el origen de las comunidades europeas y que se ha olvidado desde la existencia de la llamada Unión Europea. Este sería su primer error.

La Unión Europea no nace para la finalidad que usted ha mencionado; nace, sí, en atención a un problema secular del enfrentamiento francoalemán, con tres guerras en el siglo que preceden a la constitución de las comunidades europeas —una entre Francia y Prusia y dos guerras mundiales, en las que se ven involucradas ambas potencias—, y nace con el propósito económico de crear un mercado común. Luego las cosas han evolucionado de otro modo, pero eso no está en el origen de las comunidades europeas.

Tampoco cabe decir, por consiguiente, que la Unión Europea sea una organización de integración supranacional que tenga un propósito político, léase ideológico. Esto es lo que usted cree y lo que creen en Bruselas, pero no es así. Esto explica, sobre la base de su error, que usted diga que no se puede consentir que haya Estados que vayan en contra de la Unión Europea y que socaven sus cimientos o, como ha dicho usted recientemente en unas declaraciones que he leído, que la Unión Europea no puede admitir nuevos caballos de Troya —usted ha mencionado Hungría—; y con esos caballos de Troya se refiere a otros posibles en orden a aquello para lo que usted es competente, a saber, la ampliación.

El caso de Hungría es muy sencillo: los postulados del Gobierno del señor Orbán y de su partido —que ha gobernado en Hungría más años que ningún otro Gobierno europeo sobre la base de un principio exclusivamente democrático, es decir, el voto del pueblo— no coinciden con ciertas orientaciones sobre las que la Unión Europea tendría que ser neutra, por ejemplo, orientaciones en cuestiones morales, orientaciones relativas a la protección de la familia y orientaciones relativas a la natalidad. Ustedes, con una moralidad ajena a todo este entendimiento tradicional de la vida, se alzan como abanderados de concepciones más o menos *woke*, y digo *woke* porque todo esto es vaporoso y evanescente en sus conciencias, porque nada supone que arraigue en un sentido, no digo ideológico, digo moral, firme. Eso ha molestado, y hemos asistido a este episodio de la condicionalidad en la atribución o entrega de fondos Next Generation EU.

Con respecto a los Estados candidatos y también a los actuales, existe una conciencia rara en la Unión Europea de que es imposible existir en Europa y en el mundo sin pertenecer a la Unión Europea. No es así. La prueba es el *brexít*, el acuerdo de retirada, celebrado el 31 de enero de 2020, con un periodo transitorio hasta el 31 de diciembre del mismo año, y que no ha tenido por efecto desde ese año eso que se dice constantemente en Europa —yo cada vez que voy a Bruselas lo oigo en boca de tecnócratas y no sé de dónde se sacan el dato— de que el Reino Unido ha perdido un 10% de su producto interior bruto por razón del *brexít*. Esto es simplemente falso.

Como usted sabe, el Reino Unido, desde 2020, en conjunto, hasta el día de hoy ha crecido en su producto interior bruto algo más del 6%, más de lo que ha crecido Francia en el mismo lapso de tiempo y casi el doble de lo que ha crecido Alemania. Por tanto, este dato que ustedes manejan con una cierta alegría, no sé a qué obedece. La economía británica subsiste fuera de la Unión Europea y no hay ninguna razón para advertir

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 9

constantemente sobre un colapso de esta, salvo que esté en una ensoñación europeísta, a nuestro juicio, mal entendida.

Pero puedo poner otros ejemplos, como Noruega, con un PIB per cápita muy superior al de la media de los Estados miembros de la Unión Europea. ¿Cuántas veces se ha invitado a Noruega a participar, a ser miembro de la Unión Europea? ¿Cuántas veces no ha querido hacerlo, una vez incluso con referéndum popular?

El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminando, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Por no hablar de Suiza, que no se puede decir que no sea un país próspero, con un PIB per cápita de los más altos del mundo. Es una nación europea, pero no miembro de la Unión Europea.

En tercer y último lugar, y concluiré...

¿Hay un segundo turno, señor presidente?

El señor **PRESIDENTE**: Solo hay un turno.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Vaya, lo lamento. Me hubiera gustado decirle unas cuantas cosas adicionales, pero concluyo con esta.

Señora comisario, el problema de la ampliación es un problema de homogeneidad económica. Si la ampliación va a tener por finalidad solamente fines políticos, primero, no es conforme con el sentido de las Comunidades Europeas y la Unión Europea fiel a sus principios originales, y, segundo, hay que abordar el problema de la homogeneidad económica. Usted comprenderá que no hay ninguna homogeneidad económica con naciones respetabilísimas, como puedan serlo Montenegro, Albania o Moldavia. Ninguna es ninguna, salvo que la Unión Europea, junto a fines políticos que no le son propios, quiera ejercer como una especie de benefactor en el sentido de la caridad del siglo XIX y precedentes, cosa que yo no he leído en ninguna parte. Pero es que la falta de homogeneidad —y ahora concluyo, señor presidente— ha sido determinante de crisis gravísimas como, por ejemplo, el problema del rescate griego en 2008 para defender a bancos alemanes y franceses. Esto no es posible repetirlo a futuro. Hay que pensar seriamente si es posible un mercado único constituido por naciones que no son entre sí homogéneas económicamente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Pasamos ahora al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Montávez.

El señor **MONTÁVEZ AGUILLAUME**: Gracias, presidente.

Gracias, comisaria, por su comparecencia, por su honestidad y por el relato que nos ha hecho. Quisiera hacer previamente una pequeña mención a lo que ha dicho mi colega de SUMAR, y apoyar y sumarme a sus palabras con respecto a Gaza. En Gaza, querida comisaria, la legitimidad europea se está poniendo en duda. Tenemos que ser capaces de dar una respuesta, porque, si estamos representando un modelo distinto, tenemos que ser capaces de dar respuestas distintas; de lo contrario, no conseguiremos ser ese referente por el que algunos quieren pertenecer a lo que hoy es la Unión Europea.

Y ahora vuelvo al sentido de su comparecencia. Permítanme que empiece con una afirmación clara, y es que el Gobierno de España está comprometido con la ampliación de la Unión Europea, pero no solo como gesto retórico ni como una concesión diplomática, sino como una convicción política profunda. Como usted ha dicho, la ampliación hoy es un imperativo geoestratégico. Es la mejor inversión en la seguridad, en la prosperidad y en la libertad de nuestro continente, porque, como también ha dicho, la agresión rusa contra Ucrania ha cambiado nuestra forma de mirar el mapa europeo. Nos ha recordado que la paz no se hereda, se construye; que la seguridad no se declama, se organiza, y que la Unión no puede limitarse a ser un espacio económico, sino que debe ser un proyecto político capaz de proteger a quienes quieren vivir bajo las reglas de la libertad, la democracia y el Estado de derecho.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 10

En ese sentido, España respalda la ampliación con una idea clara, y es que debe basarse en méritos, en reformas reales, en condicionalidad exigente y en cumplimiento de las normas. La Unión, como he dicho antes, no es solo un mercado, es una comunidad de valores; entrar en ella significa asumir derechos, pero también obligaciones. Por eso, por mucho que a algunos les moleste, debemos ser rigurosos en el Estado de derecho, la independencia judicial, la lucha contra la corrupción y el alineamiento con nuestra política exterior común. La ampliación debe avanzar, sí, pero debe avanzar bien. Una Unión más grande solo será más fuerte si está mejor preparada.

Mi grupo considera imprescindible abordar en paralelo las reformas internas, es decir, instituciones, presupuestos, políticas comunes y capacidad de decisión, pero no para retrasar la ampliación, sino para garantizar que refuerce a Europa y no la paralice. En este contexto, la candidatura de Ucrania tiene una importancia histórica. Ucrania no defiende solo su territorio, defiende una determinada idea de Europa, y si Ucrania está lista, si cumple las condiciones, la Unión debe estar a la altura de sus propias decisiones. La nueva situación política en Hungría abre una oportunidad que debemos aprovechar con inteligencia y determinación. La posible evolución de la posición húngara no debe entenderse como una corrección técnica, sino como la ocasión de desbloquear una decisión estratégica: la apertura del primer *cluster* —el de fundamentos— tanto con Ucrania como con Moldavia. Consideramos que el Consejo debe actuar sin más demora. No se trata de acelerar artificialmente el proceso ni rebajar exigencias, se trata de permitir que avance allí donde las condiciones se cumplen conforme al método basado en méritos y a las recomendaciones de la Comisión. La perspectiva europea de Ucrania y Moldavia debe ser creíble e irreversible. Después, deberán abrirse los demás *clusters* manteniendo siempre las exigencias sobre el Estado de derecho, reformas institucionales y cumplimiento del acervo.

También queremos reconocer avances recientes como la apertura de los *clusters* con Albania, el cierre de trece capítulos con Montenegro y la primera conferencia intergubernamental con Ucrania y Moldavia en junio de 2024. Montenegro y Albania demuestran que el método funciona cuando hay voluntad política, reformas y acompañamiento europeo. España confía en que su desempeño allane su entrada antes de que concluya esta década. Queremos que Macedonia del Norte siga ese camino una vez adopte la reforma constitucional para el reconocimiento de la minoría búlgara. También esperamos que Serbia salga del *impasse*. Si la ampliación es un imperativo geoestratégico, necesitamos una política inteligente que no deje atrás a ningún candidato. Una ampliación de los Balcanes Occidentales no estará completa sin Serbia. Debemos avanzar empezando por la apertura del tercer *cluster* sin dejar de exigir progresos en el Estado de derecho, normalización con Pristina y alineamiento con la política exterior común.

Con respecto a Bosnia y Herzegovina, esperamos que la perspectiva europea contribuya a recuperar la estabilidad política e institucional e impulsar reformas. Europa debe acompañar, pero también debe exigir responsabilidad. La facilidad para Ucrania y las facilidades de reforma y crecimiento para los Balcanes Occidentales y Moldavia representan un enfoque nuevo: más apoyo financiero, más incentivos y más preparación para la adhesión; una manera inteligente de acercar a estos países a la Unión antes de que sean miembros de pleno derecho. En cuanto a Turquía, mi grupo sigue defendiendo una agenda positiva y su estatuto de país candidato. Y respecto a Georgia, creemos que la Unión no debe cerrar la puerta, pero corresponde a sus autoridades rectificar decisiones contrarias a los valores europeos.

Señora comisaria, ampliar la Unión no es solo cambiar las fronteras de Europa, es decidir qué papel queremos desempeñar en el mundo. Una Europa que duda demasiado pierde influencia; una Europa que exige sin acompañar pierde credibilidad, pero una Europa que combina principios, estrategia y voluntad política puede volver a ser lo que debe ser: una fuerza de paz, libertad y seguridad en nuestro continente.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 11

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Montávez.

Para finalizar la intervención de grupos parlamentarios, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Marcos.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Muchas gracias, señoría.

Señora comisaria, gracias por su visita a esta comisión y por su clarísima intervención. Sin duda, la entrada de España en Europa hace ya cuarenta años ha sido uno de los hechos más importantes y decisivos para nuestro país; máxime en el momento geopolítico que vivimos, marcado por la guerra en nuestras fronteras, por injerencias interesadas, como bien ha dicho, por la competencia entre grandes potencias y por crecientes tensiones económicas y energéticas. En este contexto, sin ninguna duda Europa tiene que decidir si quiere ser un actor global fuerte o resignarse a un papel secundario. Podemos estar de acuerdo en que para ser fuerte Europa necesita ser más grande, pero no solo esto, también necesita hacerse respetar, estar más cohesionada y ser más influyente.

La ampliación no es solo una política de vecindad, es una herramienta estratégica para reforzar la posición de Europa en el mundo. Coincido con usted en que una Europa más grande solo será una Europa más fuerte si la ampliación se hace bien, porque una ampliación sin la preparación adecuada podría sobrecargar el sistema financiero, institucional y político de la Unión. De aquí, mi primera pregunta: ¿nos puede avanzar la opinión de los miembros del Consejo respecto a la ampliación en estos tres sentidos? Hay grandes diferencias, usted lo ha dicho, entre unos países y otros. Algunos, como Ucrania, Montenegro, Moldavia o Georgia miran hacia Europa como un horizonte de estabilidad y prosperidad; se están esforzando y han avanzado bastante; otros, como Turquía o Serbia, parecen ir justo en sentido contrario. Desde el Partido Popular defendemos que los países candidatos deben adaptarse a la Unión Europea, les exigimos que estén preparados y cumplan las exigencias de Copenhague. Así debe ser. Pero ¿está la Unión Europea preparada para adaptarse a una ampliación de esta magnitud? ¿Qué medidas concretas se están planteando para preparar a la Unión en aspectos financieros e institucionales ante este nuevo escenario? ¿Cómo se va a garantizar que el presupuesto europeo siga siendo eficaz con más beneficiarios? ¿Cómo se evitará una reducción o fragmentación de los fondos estructurales que necesitan los países? No estamos hablando solo de sumar países, sino de gestionar una Unión mucho más compleja, con más intereses, más diversidad y mayores exigencias de coordinación. Si no nos anticipamos a este cambio, corremos el riesgo de debilitar la Unión desde dentro.

Por eso, señora comisaria, le planteo la segunda cuestión: ¿qué reformas institucionales considera imprescindibles la Comisión para evitar bloqueos en la toma de decisiones, incluso en una Unión ampliada? ¿Cómo se mantendrá la capacidad de decisión sin caer en bloqueos constantes? Hoy ya vemos dificultades para alcanzar consensos en ámbitos clave, y una Unión más amplia podría incluso agravar esta situación. No es lo mismo una Unión de veintisiete que de más de treinta países. ¿Se plantea la Comisión revisar aspectos como los mecanismos de votación, el uso de la unanimidad o la gobernanza económica para adaptarlos a esta Unión más amplia? ¿Se ha abordado este tema en el Consejo? En caso afirmativo, tal vez pueda avanzarnos el calendario y la ambición en este sentido.

En otro orden de cosas, coincidimos en que democracia, Estado de derecho, independencia judicial, libertad de información y prensa, derechos humanos, economía de mercado y capacidad de asumir el acervo comunitario en su integridad son principios irrenunciables y no negociables para ninguno de los candidatos si quieren formar parte de la Unión. Pero, señora comisaria, le traslado una tercera pregunta que casi es una gran preocupación. Ya ha dado una primera respuesta en su intervención, pero le planteo: ¿qué nivel de coherencia interna, qué fuerza política o moral puede tener la Unión Europea para exigir a los países candidatos lo que no cumplen los Estados miembros? Tristemente, en este momento España es un ejemplo más que claro: aquí no se respeta el Estado de derecho; miembros del Gobierno están siendo juzgados en este momento por corrupción en múltiples tribunales, incluido el Tribunal Supremo. Se señala a los jueces; se pone en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 12

entredicho la independencia judicial; no se aplica el Reglamento Europeo de Libertad de Medios de Comunicación ni el del control de fronteras, y hay más de cien directivas europeas sin trasponer, la mitad fuera de plazo, muchas de ellas con procedimientos sancionadores abiertos. Ayer mismo, un medio nacional lo planteaba de forma muy clara. **(Muestra un ejemplar del periódico *El Mundo*).** Entrevista al señor Mattias Guyomar, presidente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que decía: «Los ataques personales a jueces son ataques al Estado de derecho». A renglón seguido, otra noticia: El Partido Socialista lanza a sus votantes contra jueces y magistrados. Evidentemente, pretenden desacreditarlos para sembrar dudas sobre todas las sentencias que están afectando al hermano, a la mujer del presidente, al fiscal general, al ministro, al secretario de organización, incluso a la presidenta del Congreso de los Diputados. **(Un señor diputado: ¡Y al Partido Popular!).** Ante esto y su intervención, entenderá nuestra preocupación.

Ha mencionado que se van a vincular los incumplimientos a la recepción de fondos y también que ya han aplicado recortes y retirado ayudas económicas a otros países por casos de corrupción. Es justo, pero muy preocupante para España en este momento. Por eso le pregunto: ¿se va a vincular el incumplimiento del Estado de derecho a la recepción de fondos del nuevo marco financiero plurianual? ¿Qué otros mecanismos piensan reforzar desde la Comisión para garantizar que todos los Estados miembros cumplan con los mismos estándares de Estado de derecho que exigimos a los futuros socios?

Finalizo ya. Señora comisaria, estamos de acuerdo en que Europa debe crecer, pero debe hacerlo con garantías. Eso exige que los países candidatos se adapten a Europa, que Europa se haga respetar ante todo por los países que ahora la integran y que se prepare institucional y financieramente antes de acogerlos. Somos conscientes de que es un gran desafío el que tiene usted por delante, pero su acierto es fundamental para tener una Europa cada vez más fuerte y que dé respuesta en este momento tan complicado desde el punto de vista geopolítico. Estaremos encantados de escuchar sus respuestas.

Le agradezco nuevamente su visita a esta comisión. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Marcos.

Para contestar a todas las preguntas que sus señorías han formulado, tiene la palabra de nuevo la comisaria, señora Kos.

La señora **COMISARIA EUROPEA DE AMPLIACIÓN** (Kos): **(Realiza su intervención en inglés).**⁴

Muchas gracias por sus contribuciones. Veo lo que significa Europa para ustedes y qué es lo que nos gustaría cambiar, porque Europa no es un organismo estático, es un organismo que ha cambiado mucho. Comenzó con seis países, ahora somos veintisiete y hemos sido veintiocho. El señor Sánchez hablaba de si sería posible vivir fuera de la Unión Europea. Pues sí, por supuesto que sería posible, pero lo que vemos ahora es que el atractivo de la Unión Europea está creciendo; incluso en el Reino Unido, que ha salido, ahora hay debates en este sentido. Pero no es necesario ser un miembro de la Unión Europea para poder trabajar con firmeza con la Unión Europea. Así que algunos países pueden entrar y otros no quieren ser miembros de la Unión Europea, pero están sólidamente conectados con nosotros, como Noruega, Islandia o Liechtenstein, que son parte de lo que se llama el Espacio Económico Europeo.

¿Por qué Noruega tiene tanto éxito? Pues también porque es parte del mercado común y de Schengen, y lo mismo cabe aplicar a Islandia. Pero es interesante porque incluso Islandia está ya muy conectada a la Unión Europea; si quieren unirse a nosotros de nuevo, veremos lo que dicen sus ciudadanos, y a partir de ahí seguiremos con su decisión. Pero uno de los principales motivos por los que quieren unirse a nosotros ahora es la seguridad; otro motivo es el euro. También hablaba de Suiza, que no va a ser miembro de la Unión Europea. Mi marido es suizo, hablamos mucho de este tema y él

⁴ Este *Diario de Sesiones* refleja una interpretación al castellano no autenticada de intervenciones realizadas en inglés.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 13

dice: No, no queremos ser miembros de la Unión Europea, pero sí que queremos tener una relación sólida con la Unión Europea. Por ese motivo ahora están hablando del paquete Bilaterales III para poder tener esa sólida relación. Así que creo que esto es lo bonito de la Unión Europea. No es absolutamente necesario ser miembro, se puede estar fuera, pero al mismo tiempo tener una relación muy fuerte y muy estrecha con la Unión Europea. Pero si quieres ser miembro de la Unión Europea, como decía la señora Marcos, tendrás que cumplir nuestras normas. No mandamos invitaciones, los países lo solicitan y hay una serie de normas. Pero es un debate interesante, y le agradezco mucho al señor Sánchez que haya suscitado estos temas, porque no necesitamos que todos los países sean miembros de la Unión Europea, pero sí que podemos seguir cooperando en el espíritu de nuestros valores.

Hoja de ruta para la ampliación por lo que respecta a seguridad o basado en méritos. Muchas gracias por mencionar este tema. La seguridad es un nuevo elemento, pero estas consideraciones de seguridad no deberían llevarnos a olvidarnos de los méritos. Puede llevar tiempo. También se hablaba de Ucrania. ¿Podemos esperar a los siguientes años y que Ucrania cumpla todos sus criterios? Vamos a ver cuánto tiempo lleva. Pero es cierto que podríamos trabajar en una integración gradual, también lo han mencionado, para que en ámbitos donde cumplan los criterios puedan ir integrándose antes. ¿Hasta qué punto?

Nada de lo que yo hago en mi cartera con mi equipo puede producirse sin los Estados miembros y los ciudadanos. Y esto es lo bonito cuando yo hablo del proceso de ampliación. Solo podemos avanzar con la conformidad o disconformidad de los Estados miembros en función de eso. Para mí no se trata solo de trabajar con los países candidatos, sino también con los Estados miembros. Y por ese motivo agradezco mucho celebrar este tipo de debates, como el que tenemos hoy aquí en su Parlamento. Viajo mucho a los Parlamentos, a las comisiones, y lo hago porque creo que, aunque los Gobiernos obviamente son el Poder Ejecutivo, los Parlamentos son los que están decidiendo y los que al final a veces van a decidir si integramos a nuevos miembros o no. Y esos Estados miembros decidirán si quieren cooperar más o menos en términos económicos o políticos.

También hemos oído a su primer ministro, Sánchez, cuando dice que quisiera que Europa desarrollase más el ámbito de seguridad y defensa. No es el único que ha dicho esto. En el pasado sabemos que se ha intentado trabajar para tener una unión de la defensa que no tenemos todavía, pero hoy hay una nueva dinámica en este proceso, y vamos a ver qué es lo que deciden en este sentido los Estados miembros. Casi un 80% de los ciudadanos europeos esperan que la Unión Europea haga más por nuestra seguridad, pero en el sentimiento de si estamos en peligro, de hasta qué punto estamos en peligro o no, hay diferencias y les voy a dar un ejemplo. Hace dos semanas estuve en Tallin, capital de Estonia, y el ministro de Asuntos Exteriores me dijo en un discurso público: Si no fuéramos miembros de la Unión Europea y de la OTAN hoy aquí estaría Rusia. Y yo pensé: A lo mejor está siendo muy duro con esto. Luego seguimos hablando sobre este tema y me dijo: No, es que es así. Si vamos a los Estados bálticos, a los Estados nórdicos —Finlandia, Suecia— que por resultado directo de la guerra en Ucrania han entrado en la OTAN —cuando en el pasado habían dicho en tantas ocasiones que no querían entrar en la OTAN y ahora sí están en la OTAN—, el sentimiento, la percepción de los ciudadanos es muy diferente. En el norte o en aquellos lugares donde han sido en el pasado parte de la Unión Soviética perciben el peligro. Si nosotros preguntamos y planteamos la cuestión: ¿es posible que Rusia ataque a su país? El 77% de las personas en Polonia dicen sí y el 77% de las personas en Italia dicen no.

Como les decía antes, un 80% de nuestros ciudadanos nos piden que hagamos más en relación con la seguridad. Pero cuando planteamos la cuestión de si están dispuestos a invertir más dinero en armas o en defensa bajamos a un 30 o 40%. ¿Qué quiere decir esto? Que es un desafío para nosotros en tanto que Estados miembros de la Unión Europea, que tenemos que hablar los unos con los otros, tenemos que encontrar una solución. Algunas personas dicen: Sí, pero es que son problemas graves los que tenemos hoy en día en la Unión Europea; tenemos problemas graves. ¿Cuándo ha habido un momento en el que no hayamos tenido problemas? Pero lo que sí hemos podido ver en el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 14

pasado —y aquí me refiero a lo que decía Jean Monnet— es que la Unión Europea se ha forjado a través de las crisis y es el resultado de las respuestas que se han dado a estas crisis.

Vivimos en unos momentos en los que el derecho internacional está siendo cuestionado o ya no se sigue, y lo mismo cabe aplicar al Estado de derecho. Cuando hablamos de la Unión Europea se trata de defender el derecho internacional, en el sentido de que al menos la ayuda comunitaria debería continuar. La Unión Europea es el mayor donante de ayuda humanitaria en el plano global. Me ha gustado su descripción de la defensa, no se trata meramente de más armas. Más seguridad también quiere decir: ¿tenemos recursos hídricos seguros? ¿Tenemos suficiente alimentación en Europa? ¿Tenemos suficientes fuentes de energía? Esto también es seguridad.

El señor Montávez hablaba de que Ucrania, efectivamente, está defendiendo los valores europeos. Estoy de acuerdo, pero no comenzó en 2014 únicamente, y aquí quisiera incidir en este punto. Cuando Putin estaba controlando a los líderes en Ucrania, todo iba bien; cuando Ucrania quiso celebrar un acuerdo de libre comercio exhaustivo en 2014, entonces comenzó el conflicto. Y luego la guerra en 2020. Esto quiere decir que la guerra en Ucrania —y estoy de acuerdo con usted— también tiene que ver con defender los valores europeos.

Tenemos muchos países que son autocracias, pero también quieren trabajar con nosotros, aunque no vayan a poder ser miembros de la Unión Europea. Así que una vez que uno es un país candidato, nosotros esperamos —y esto también cabe aplicarlo a Serbia— una serie de cosas. Una vez que decidamos darle el estatus de candidato a un país, también nosotros tenemos que velar por el proceso. Y para los Balcanes Occidentales estamos hablando de 6000 millones de euros, que se les darán si cumplen las reformas. Nosotros, la Unión Europea, no somos un organismo de caridad y si no cumplen por lo que respecta a las reformas no obtendrán estos fondos.

Este es el mismo principio que cabe aplicar al nuevo marco financiero plurianual. También por lo que respecta a los Estados miembros. Señora Marcos, voy aquí a lo que preguntaba usted. Vemos que para los Estados miembros hay una serie de condiciones para obtener el dinero. Estamos celebrando una serie de debates con el Consejo y con el Parlamento sobre cuánto dinero vamos a tener y cómo va a funcionar este aspecto, pero va a ser una parte muy importante.

La primera pregunta que se planteaba al principio era ¿qué tipo de Europa estamos ampliando? O su pregunta, ¿qué es una Europa fuerte? Estoy de acuerdo con usted, no se trata solo de ser cada vez más grande. Vemos que es mucho más difícil con la UE a Veintisiete. Hablaba de gestionar la Unión. Efectivamente, también tenemos que mirar en el seno de la Unión Europea. El proceso de decisión por unanimidad en el ámbito de la seguridad y política exterior a veces hace que sea muy complejo, porque cada Estado miembro puede bloquear a los demás. Ha funcionado hasta ahora, en el pasado, porque nunca se ha utilizado indebidamente la unanimidad. La opinión de la Comisión Europea es que deberíamos definir más o cambiar nuestro proceso de adopción de decisiones para saber cuándo utilizamos la unanimidad y cuándo no utilizamos la unanimidad. Y eso es lo que podemos hacer.

También, por lo que respecta a los aspectos financieros y la condicionalidad del marco financiero plurianual. No por ser Estado miembro o Estado candidato se obtiene el dinero sin más; se obtiene si se cumplen los criterios relevantes. Planteaba el apoyo del Consejo Europeo a la adhesión. Solo se podrá hacer si es una Unión Europea de Veintisiete, véase unanimidad. Y esto también quiere decir que cada ampliación es una ampliación técnica y política. Para la parte técnica, yo soy responsable; soy estricta; tengo que, junto con los candidatos, lograr que cumplan los criterios. Y no es fácil, sobre todo por lo que respecta a los aspectos fundamentales. Y por eso lo llamamos aspectos fundamentales: Estado de derecho —lo mencionaba usted en relación con el seno de la Unión Europea—; medidas anticorrupción; contratación pública; control de las finanzas; etcétera.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 159

4 de mayo de 2026

Pág. 15

Pero, por otra parte, tenemos la vertiente política. Solo podremos avanzar cuán rápido quieran los Estados miembros, incluido Hungría y los demás, si quieren que avancemos. Por ese motivo, a veces tardamos más. Estuve en la Conferencia de Seguridad de Múnich hablando con congresistas de Estados Unidos y decíamos: bien, así que Ucrania no va a poder entrar en la OTAN. Estábamos de acuerdo —yo no dije que estuviéramos en desacuerdo—. Y él dijo: Pero podrá ser miembro de la Unión Europea, y nosotros no estamos en contra. Porque Estados Unidos nunca se pronuncia sobre nuestro proceso de ampliación. Y luego me preguntó: ¿Cuándo? Estamos hablando de febrero; cuatro o cinco años, no lo sé. Y él dijo: ¡Pero estáis locos! Si queréis que Ucrania entre en la Unión Europea, ¿por qué no entra mañana? No es así como funciona.

Hasta cierto punto, en el pasado, era más fácil ser miembro de la OTAN que de la Unión Europea. Tenemos tres candidatos de los Balcanes Occidentales que ya están en la OTAN, pero que están trabajando muy duramente para entrar en la Unión Europea. Haremos las reformas institucionales, sobre todo cuando se trate de la financiación, pero tenemos que adherirnos plenamente al Estado de derecho por lo que respecta a nuestros valores. Basado en méritos, está claro. Ustedes también lo han mencionado.

Quisiera concluir. Usted hablaba de hacer las cosas bien, correctamente. Y este es el desafío que tenemos ahora. ¿Qué tipo de Europa queremos tener? En el pasado no queríamos tener una unión de la defensa. Si los Estados miembros decidieran que quieren trabajar juntos, lo haremos. También los Estados miembros decidirán si hay una ampliación, pero también se trata de nuestra credibilidad aquí. Si le damos un estatus de candidato a un país y todos nuestros países candidatos han obtenido este estatus de candidato con una decisión tomada por unanimidad, también es nuestra responsabilidad ahora que les permitamos convertirse en miembros de la Unión Europea. Algunos, obviamente, pueden cambiar de opinión, pero si queremos una Europa fuerte, deberíamos saber qué es lo que nos hace fuertes.

Quisiera concluir con una nota positiva. Sé que escuchamos muchas críticas en el sentido de que Europa es demasiado burocrática y lenta, pero al mismo tiempo somos predecibles y confiables. Algunas personas dicen: Sí, es que es un proceso de adopción de decisiones complicado. Es verdad. Si uno es un autócrata, adopta una decisión sin más. Pero si uno es miembro de la Unión Europea, entonces hay que lograr un consenso. Y así es como adoptamos nuestras decisiones para poder vivir juntos, para poder tener más seguridad, más defensa. Veamos lo que ocurre en el futuro. Pero si me hubieran preguntado hace veinte años que íbamos a estar otra vez hablando en 2026 de la guerra y de la paz, ni me lo hubiera imaginado. Hubiera dicho: Podemos ver el Guernica todos los días, pero parece ser que no hemos entendido el mensaje que nos transmitía una de las obras de arte más importantes.

Muchas gracias por haberme dado esta posibilidad de debatir con ustedes. Espero poder volver y quisiera pedirles también su apoyo, que sean estrictos, tal y como lo hacemos nosotros, y también su compromiso, incluso aunque tuviéramos opiniones diferentes, porque para eso tenemos el Parlamento. No quiero vivir otra vez en un régimen en el que todos tengamos la misma opinión, que ya tuve suficiente de eso. A lo mejor ustedes también.

Gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora comisaria.

Quiero agradecerle el esfuerzo que ha hecho para contestar las preguntas de sus señorías, y el tiempo y la claridad con los que lo ha hecho. La invitamos a que, cuando quiera, pueda estar en esta comisión, tratando los avances que se van produciendo en la incorporación de nuevos países a la Unión Europea o el esfuerzo que ellos vayan haciendo para formar parte de este maravilloso club.

Muchas gracias, comisaria, y espero que hasta pronto. Muchos éxitos.
Se levanta la sesión, señorías.

Era la una y veintisiete minutos de la tarde.